

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **116**

Fecha Estado: 10/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420170028100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR RAMIREZ NIETO	BAUDILIO RAMIREZ HENAO	Acta audiencia 09-12-2020. Se realiza audiencia de inventarios y avalúos, y se aprueba. se decreta la partición	09/12/2020		
05001400300420190112500	Verbal Sumario	INMOBILIARIA SUAREZ ASOCIADOS S.A.S	ETERNITY ESCUELA DE DEPORTE Y SALUD S.A.S.	Auto termina proceso por desistimiento 07-12-2020. De las pretensiones. Ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso(Ver auto en Estados Electrónicos)	09/12/2020		
05001400300420200060300	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	SANDRA MILENA CORREA ZABALETA	Auto termina proceso por pago 07-12-2020. Ejecutoriado el presente auto, se ordena el archivo del proceso. (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/12/2020		
05001400300420200061700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LINA MARIA PATIÑO GIRALDO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente 07-012-2020. Se incorpora al expediente citatorio de notificación (Ver auto en Estado Electrónicos)	09/12/2020		
05001400300420200066300	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	JORGE ENRIQUE ARISTIZABAL GUZMAN	Auto termina proceso por pago 07-12-2020. Ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso. (Ver auto en Estado Electrónicos)	09/12/2020		
05001400300420200072400	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	SANDRA MARCELA MURILLO ECHEVERRI	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-12-2020. Ordena notificar conforme normas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020 (Ver auto en Estado Electrónicos).	09/12/2020		
05001400300420200075500	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MARIA EUGENIA CORTES SALGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-12-2020. Ordena notificar conforme normas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020, Notificación que deberá hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes, so pena de aplicación al art. 317 del CGP.(Ver auto en Estado Electrónicos).	09/12/2020		
05001400300420200076900	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA	JOSE EDILBERTO CAMARGO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-12-2020. Ordena notificar conforme normas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020, Notificación que deberá hacerse dentro de los treinta (30) días siguientes, so pena de aplicación al art. 317 del CGP.(Ver auto en Estado Electrónicos).	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200081600	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	JENNY VIVIANA GARCIA GARCIA	Auto rechaza demanda 04-12-2020. Rechaza tutela por competencia y se ordena remitir al Juzgado Civil Municipal de Armenia Quindio (Reparto). (Ver auto en Estados Electrónicos)	09/12/2020		
05001400300420200081900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	DIANA MARIA YEPEZ ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-12-2020. Ordena notificar conforme normas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020 (Ver auto en Estado Electrónicos).	09/12/2020		
05001400300420200082300	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LILIA DEL SOCORRO LOZANO CORTEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-12-2020. Ordena notificar conforme normas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020 (Ver auto en Estado Electrónicos).	09/12/2020		
05001400300420200082900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JHON ELIECER LONDOÑO GONZALEZ	Auto inadmite demanda 07-12-2020. Ordena cumplir requisitos so pena de rechazo (Ver auto en Estado Electrónicos)	09/12/2020		
05001400300420200085000	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ VASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-12-2020. Ordena notificar conforme normas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020 (Ver auto en Estado Electrónicos).	09/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ALVAREZ
SECRETARIO (A)